

CONVERGENCIA REAL Y MOVILIDAD DE FACTORES DE PRODUCCION EN LA UNION EUROPEA

Guillermo de la DEHESA (*)

I. LOS OBJETIVOS DE CONVERGENCIA DE LA UNION EUROPEA

TODO el proceso de integración europea y del mercado único está basado en la idea de que la liberalización de los movimientos de bienes, servicios, capital y mano de obra entre los países miembros va a producir no sólo un mayor crecimiento para el conjunto de la Unión Europea, sino también un proceso de convergencia real entre los países miembros y entre las regiones que los componen.

El principal objetivo de la Unión Europea y de su tratado constituyente es conseguir un mayor crecimiento y bienestar en su conjunto, y que los países y regiones miembros converjan en dos sentidos. El primero, basado en que la integración total ayuda a que los países y áreas más pobres converjan en términos de renta per cápita con las más ricas; a este objetivo se le llama *convergencia real*, o «cohesión», en la jerga comunitaria. El segundo, basado en que la unión de Europa hace converger los niveles de inflación y los equilibrios macroeconómicos de las economías más desequilibradas con las de los países con menores desequilibrios y mejor comportamiento macroeconómico. A este objetivo se le llama *convergencia nominal*, o «convergencia» a secas, en la jerga comunitaria.

Ambos objetivos están ligados y son complementarios. Es decir, la Unión Europea debe de conseguir la convergencia nominal a corto y medio plazo, lo que, a su vez, permitirá dar el último paso de la integración económica, que es la unión monetaria, y esta integración total ayudará, a su vez, a conseguir la convergencia real a largo plazo.

En un par de recientes artículos (De la Dehesa y Krugman, 1992 y De la Dehesa, 1992) mostramos cierto escepticismo sobre dichos objetivos basándonos en los modernos desarrollos de la teoría económica y en la experiencia integradora reciente.

II. LA INTEGRACION Y LA CONVERGENCIA REAL: EL CASO OPTIMISTA

Los modelos básicos que utiliza la Unión Europea para sustentar la idea de una integración promotora de la convergencia real a largo plazo son el modelo estándar de comercio internacional de Heckscher-Ohlin (Ohlin, 1933) y el modelo neoclásico de crecimiento de Solow (1956) y Swan (1965).

De acuerdo con el modelo de Heckscher-Ohlin, la integración lleva consigo una convergencia o estrechamiento de los niveles o diferenciales de renta per cápita entre los países que la llevan a cabo. La razón está en que en

dicho modelo las diferencias internacionales de renta, así como las diferencias de especialización internacionales, se deben a las diferencias en la dotación de factores de producción. Los países con mayor *ratio* capital-trabajo o con mayor *ratio* de mano de obra cualificada-no cualificada tienden a tener mayor renta que los que tienen menores *ratios*.

En este modelo, la integración de los mercados de bienes y servicios y la movilidad de los factores de producción tienden a reducir las diferencias de renta per cápita. El papel de la movilidad de los factores de producción en dicha convergencia es obvio. En primer lugar, porque dada esa movilidad, el capital y la mano de obra cualificada tenderán a moverse desde los países más ricos, donde son más abundantes, a los países más pobres, donde son más escasos, mientras que la mano de obra menos cualificada tenderá a desplazarse desde los países más pobres a los más ricos dentro de la zona integrada. Con ello, se irá hacia la igualación de la dotación relativa de factores de producción y, por tanto, de la renta per cápita en el conjunto del área integrada.

En segundo lugar, porque la integración económica tiende a reasignar la producción de los productores menos eficientes a los más eficientes dentro del área integrada, con lo que aumenta la productividad y el bienestar global. Sin embargo, esta reasignación de la producción puede provocar mayor desempleo y desigualdad en unos países o regiones en beneficio de otros, y puede llegar a resultar que la pérdida de renta en determinadas regiones o países puede más que compensar la ganancia global en términos de productividad. De ahí la importancia de introducir una

movilidad perfecta de factores de producción (Scitowski, 1958), y de ahí la decisión de los países de la entonces Comunidad Europea de embarcarse, en 1986, en el mercado único. Con la libertad de movimientos de capital y de mano de obra, la dispersión de las rentabilidades de capital y de los salarios tenderá a reducirse (no a igualarse totalmente, ya que existirán aún costes de transporte y de información), y lo mismo ocurrirá con las diferencias de productividad, ya que los cambios en las relaciones capital-trabajo y los movimientos de factores tenderán a sustituir al comercio de bienes, con lo que, al final, se conseguirá una mayor productividad media y una mejora en el bienestar de toda el área integrada (Mundell, 1961; Balassa, 1969).

Más aún, el libre comercio de bienes y servicios por sí solo también tenderá a propiciar una mayor convergencia real, ya que las regiones con abundancia del factor capital tendrán un incentivo a exportar bienes y servicios intensivos en capital y a importar bienes y servicios intensivos en mano de obra, lo que promoverá una mayor igualación de los precios del capital y la mano de obra.

Asimismo, los modelos «neoclásicos» de crecimiento tradicionales (Solow, 1956; Swan, 1965) prevén una tendencia a la convergencia, ya que parten del supuesto de rendimientos marginales decrecientes del capital. Cuando el *stock* de capital es pequeño (países más pobres), cada aumento de éste genera aumentos elevados del producto. Cuando el *stock* de capital es más elevado, cada aumento de éste genera un aumento menor del producto. De ahí surge la idea de la convergencia llamada de tipo «beta».

Como consecuencia de la existencia de rendimientos marginales decrecientes en la utilización de factores acumulables, los países o regiones pobres tienden a crecer más rápidamente que las regiones o países más ricos, situación que —a igualdad de tecnologías, preferencias y nivel de conocimiento— conducirá a una mayor igualación de sus rentas a largo plazo.

La introducción de la movilidad de capital y mano de obra en dichos modelos tiende a acelerar el proceso de convergencia, ya que ambos se moverán en la dirección correcta, buscando mayor productividad marginal y mayor salario.

En resumen, con perfecta movilidad de capital y mano de obra, la convergencia tenderá a ser mayor, ya que se darán movimientos de capital y de mano de obra entre unos países y regiones y otros, tendiéndose a una más rápida igualación a largo plazo de la productividad marginal del capital y de los salarios.

III. LA INTEGRACION Y LA CONVERGENCIA REAL: EL CASO ESCEPTICO

Los modelos anteriormente descritos, que son los que han conformado el substrato teórico de la Unión Europea, han empezado a perder vigencia desde los años ochenta hasta la actualidad, especialmente el primero.

El modelo estándar Heckscher-Ohlin depende de una serie de supuestos que no se suelen dar en la realidad. Los costes de transporte no son cero, las funciones de producción no son idénticas entre países y regiones, existen economías y deseconomías de escala, los mercados no son de

competencia perfecta, sino segmentados y oligopolísticos, el comercio es predominantemente intraindustrial y no interindustrial, los gustos no son idénticos y, por último, existen más de dos factores de producción (Vanhove y Klaasen, 1987; Begg, 1989; Krugman, 1991).

Pero quizá los dos supuestos menos realistas, desde el punto de vista de los modelos teóricos actuales, son la no existencia de economías de escala y la eficiencia productiva similar entre los países que se integran.

1. Diferencias de productividad

La producción suele ser más eficiente en los países ricos, lo cual parece lógico, ya que su renta per cápita es más elevada, fundamentalmente, porque sus trabajadores tienen mayor cualificación y trabajan con mayores dotaciones de capital. Es decir, la «productividad total de los factores» en los países ricos suele ser mayor y, por tanto, su renta más alta. Si éste es el caso, puede ser que los patrones de comercio de bienes y servicios estén dominados por las diferencias de productividad y no por las diferencias en la intensidad de dotación de factores, como supone el modelo Heckscher-Ohlin.

Un ejemplo claro de este hecho es la «paradoja de Leontief». Durante la posguerra mundial, cuando la renta per cápita en Estados Unidos era más elevada que en otras naciones industrializadas, Leontief demostró que los patrones de comercio de Estados Unidos mostraban consistentemente que las exportaciones americanas eran ligeramente menos intensivas en capital que sus importaciones. La explicación de

Leontief era que la ventaja comparativa americana estaba determinada, primordialmente, por la ventaja tecnológica, más que por la intensidad de factores de producción, y se daba la paradoja de que el liderazgo tecnológico americano era más pronunciado en los sectores con intensidad moderada de capital que en aquellos con una relación capital-trabajo más elevada.

Esta paradoja, aunque no vino a suponer una amenaza a la idea de que el comercio internacional era positivo para el crecimiento, y que podía beneficiar a todos los que comerciaban con Estados Unidos, no daba por supuesto que iba a promover la convergencia del precio de los factores; es decir, a reducir los diferenciales salariales y de renta entre Estados Unidos y sus socios comerciales.

Lo mismo que en el caso de los mercados de bienes y servicios, puede decirse de la integración de los mercados de capital. En un mundo hipotético en el que todos los países tienen el mismo nivel tecnológico, el comercio de bienes es un sustituto de los movimientos de capital. Sin embargo, si unos países son más eficientes que otros, lo cual es más cercano a la realidad actual, esto no ocurrirá. Lo lógico es, incluso, que ocurra lo contrario, que el capital se desplace de los países y regiones más pobres a los países y regiones más ricos, y no al revés. La ventaja salarial de los países más pobres puede que sea más que compensada por su menor productividad. Con lo que, de introducirse una mayor movilidad de capital, ésta puede aumentar, más que reducir, los diferenciales de renta, ya que puede tender a desplazarse desde los países de bajos salarios a los de mayores salarios, pero

con una productividad más que proporcional.

También se puede aplicar este escenario a la integración de los mercados laborales. En un caso de cuasi-total movilidad de la mano de obra, como ocurre en Estados Unidos, las emigraciones «en masa» de unas regiones a otras (recuérdese *La uvas de la ira*, de John Steinbeck) han conseguido finalmente una cierta igualación de los salarios, a costa de que haya regiones o estados enteros de Estados Unidos que se han quedado despoblados y de que la población se haya concentrado en otros. Los pocos habitantes que quedan en los estados despoblados consiguen tener una renta similar a los de los demás estados.

Pero en Europa la movilidad del capital, como veremos más adelante, es muy limitada y, lo que es peor, la mano de obra más cualificada parece ser considerablemente más móvil que la mano de obra no cualificada. La mano de obra cualificada podría tender a comportarse al igual que el capital, y desplazarse de las regiones menos eficientes a las más eficientes. La ya famosa *brain drain*, o «fuga de cerebros», tiende a empobrecer más aún a los países o regiones más pobres.

En resumen, las diferencias de eficiencia entre unos países y otros —es decir, de «productividad total de los factores»— puede hacer que el deseado objetivo de la integración europea no se consiga, y que incluso se produzcan mayores diferencias de productividad y renta entre unos países y regiones y otros dentro de la Unión Europea (Krugman, 1989).

2. Economías de escala y economías externas

El modelo estándar de comercio internacional supone rendimientos constantes a escala y ausencia de economías externas. Sin embargo, ambas economías son muy relevantes en el caso de la Unión Europea. En el nivel microeconómico, Neven (1990) ha demostrado que la distribución del tamaño de las empresas varía en cada país europeo, y que los países europeos más industrializados tienen empresas más grandes y más cercanas a la escala mínima de eficiencia que los países menos desarrollados de Europa. La evidencia de las economías externas es aún más obvia, no hay más que mirar una foto de satélite de Europa por la noche para darse cuenta de la concentración de la actividad económica en el llamado *hot banana*, franja central europea de 1.500 kilómetros de largo y 200 kilómetros de ancho que se estira desde el Norte de Londres al Sur de Milán, y que abarca todo el Sur del Reino Unido, el Benelux, el Noroeste y Este de Francia, la mayor parte de Alemania y el Norte de Italia (Cuadrado, De la Dehesa y Precado, 1992). Las diferencias de renta per cápita entre esta *hot banana* y la periferia europea son muy considerables.

Tanto las economías de escala como las economías externas tienden a promover la aglomeración. Las empresas tienden a aglomerarse unas con otras cerca de los grandes mercados y de los suministradores de *inputs*, así como de los centros de mano de obra especializada y de conocimiento de las zonas donde la actividad económica es mayor.

Ya en los años cuarenta empezaron varios autores a señalar que la integración europea iba a

aumentar, en lugar de reducir, las tendencias a la aglomeración. Giersch (1949) sugería que la abolición de las barreras al comercio intraeuropeo y el libre movimiento de los factores de producción debilitarían las aglomeraciones nacionales y aumentarían la aglomeración a nivel continental, reforzando la atracción de capital y trabajo de las regiones más industrializadas del centro de Europa a expensas de la periferia. A la misma conclusión llegaron después Keeble, Owens y Thompson (1981) y Keeble *et al.* (1988).

Finalmente, Krugman (1991) ha desarrollado un análisis teórico muy estilizado sobre la formación de patrones centro-periferia basándose en razonamientos similares a los señalados en el caso de las diferencias exógenas de productividad. Es decir, las ventajas de proximidad de los grandes mercados ya existentes y la tendencia a la aglomeración en el centro pueden ser más importantes que las deseconomías de mayores costes de polución y de congestión.

La desaparición de las barreras al comercio y la movilidad de factores pueden hacer, en principio, más atractivo localizar la producción en las zonas periféricas donde la mano de obra es más barata. Sin embargo, las economías de escala y las economías externas pueden hacer más beneficioso y menos costoso concentrar la producción en un menor número de localizaciones o de plantas cerca de los mercados (es decir, en el centro), evitando además los costes de transportes y de transacción que se derivan de una localización periférica, más alejada de los mercados.

Aunque, en principio, sería de esperar que las modernas comunicaciones y las nuevas tec-

nologías del transporte tendiesen a reducir los costes geográficos y de distancia, por el momento no es así. El desarrollo de la producción *just in time*, y la necesidad de que los servicios estén lo más cerca posible del cliente hacen que la tendencia a la aglomeración se refuerce, al menos de momento (Begg, 1989).

Por otro lado, la importancia de las aglomeraciones industriales, señalada por Porter (1990) en su teoría sobre los *clusters*, es una prueba de las elevadas economías externas generadas por las ventajas de flujos de información, innovación y tecnología, acceso a mano de obra especializada en dicho sector, etcétera.

Finalmente, como ha señalado Krugman (1991), las industrias europeas están mucho menos concentradas geográficamente que las de Estados Unidos; una muestra clara de los efectos de aglomeración que ha tenido un mercado único de muchos años de desarrollo frente a uno incipiente como el de Europa.

En resumen, todo mercado único lleva consigo dos tipos de efectos: el de concentración, por un lado, y el de especialización, por otro. Ambos efectos acarrearán importantes cambios de localización industrial y de servicios, así como de distribución geográfica de la renta.

3. Los nuevos modelos de crecimiento endógeno

La «síntesis neoclásica» del crecimiento expuesta por el modelo de Solow (1956) considera que el crecimiento a largo plazo es un fenómeno fundamentalmente exógeno.

Dicho modelo parte de la existencia de dos factores de producción (capital y trabajo), y ambos factores tienen rendimientos constantes a escala (es decir, que, por ejemplo, la producción se duplica duplicando el capital y el trabajo). Ambos están afectados por un tercer factor fundamental: el llamado progreso técnico.

El crecimiento a largo plazo es, por tanto, el resultado de la suma de tres variables. Una primera exógena —el crecimiento de la población activa—, una segunda endógena —el crecimiento del *stock* de capital deseado—, y otra tercera exógena —el progreso técnico—, que permite aumentar la productividad de las dos primeras variables, el trabajo y el capital.

Este modelo tiene dos implicaciones importantes. La primera es que, a largo plazo, la renta per cápita tiende a aumentar a la misma tasa de crecimiento en todos los países, siempre que sean capaces de mantener el mismo nivel de *stock* de capital y obtener el mismo acceso al conocimiento científico o progreso técnico.

La segunda implicación es que el crecimiento sólo puede ser mantenido a través del progreso técnico y científico, y que, en su ausencia, la renta per cápita de los países tenderá a converger hacia un mismo estado estable (*steady state*) y dejará de crecer en términos reales.

Hemos visto anteriormente que, cuando se introduce en este modelo la movilidad de factores de producción, el capital y el trabajo tienden a moverse en la dirección adecuada y aceleran los procesos de convergencia hacia dicho estado estable, que, en última instancia, viene determinado por el progreso técnico.

Sin embargo, en los años ochenta, Romer (1986) y Lucas (1988), entre otros, han desarrollado una nueva teoría del crecimiento llamada de «crecimiento endógeno», y basada en supuestos innovadores.

El primer supuesto es que los avances en el conocimiento científico y el progreso técnico no son exógenos, sino el producto de una actividad competitiva derivada de una mayor inversión en educación, en formación profesional y en investigación y desarrollo; es decir, en capital humano. El segundo supuesto es que los rendimientos son crecientes a escala; es decir, que la tasa de inversión y la tasa de rendimiento del capital aumentan más que proporcionalmente como consecuencia de los aumentos en el *stock* de capital, ya sea físico o humano, en lugar de ser constantes. El tercer supuesto es que el conocimiento científico, especialmente, no sólo produce externalidades de las que se benefician los restantes factores de producción, sino que es el factor que genera una productividad marginal más alta.

La consecuencia de estos modelos es que los países no tienden a converger hacia un mismo *steady state* o «estado estable», o de equilibrio, ya que no todos los países adquieren el conocimiento tecnológico de la misma manera o en la misma cantidad, con el resultado de que aquellos países que empiezan con un nivel de capital físico y humano menor puede que nunca converjan con los países más desarrollados, que tienen un mayor *stock* de capital acumulado, ya que los rendimientos son crecientes con la escala de dicho *stock*. Sólo aquellos países que logren desarrollar un elevado *stock* de capital humano serán capaces de lograr

una convergencia real a largo plazo.

Cuando se introducen en estos modelos los supuestos de libertad de movimientos del capital, del trabajo y de la difusión de tecnología —es decir, se aplican a economías abiertas—, también se plantean diferentes resultados en términos de convergencia respecto del modelo neoclásico (Sala-i-Martin, 1994). En los modelos de crecimiento endógeno, no se predice la convergencia de producción, renta o consumo incluso con el supuesto de movilidad perfecta del capital, ya que si algunos países tienen productividades marginales netas mayores que otros, entonces todo el capital se desplazará al país con mayor diferencia de productividad neta, mientras que los demás perderán. De todas maneras, estos modelos consideran que sólo existe movilidad parcial del capital; es decir, que la movilidad del capital sólo afecta como máximo a la mitad del capital total, pero, aun en este caso, tampoco se consigue dicha convergencia.

Lucas (1990) se pregunta por qué no se dan mayores flujos de capital de los países ricos a los pobres, cuando las diferencias de rentabilidad marginal del capital son muchísimo más elevadas en los segundos que en los primeros. Llega a la conclusión de que, además del «riesgo político», existen otros dos factores que limitan dichos flujos. El primero consiste en las diferencias de cualificación del capital humano (trabajadores) entre unos y otros países, que compensan en gran medida las diferencias de productividad marginal del capital. El segundo reside en que existen restricciones a las entradas y salidas de capital en muchos países pobres y en algunos de los países ricos.

La escasez de flujos privados se ha intentado compensar con transferencias públicas de ayuda, pero Lucas estima que sólo en el caso de que el factor más determinante de dicha escasez sea el «riesgo político» dichas transferencias pueden generar convergencia. Si los otros dos factores son más importantes, como demuestra Lucas, toda transferencia será compensada por una reducción de los flujos privados al país pobre, o incluso por una salida o evasión de capital del país pobre.

De este análisis surgen dos implicaciones respecto de los efectos de la movilidad del capital sobre la convergencia. La primera es que, en un mundo de muy baja movilidad de la mano de obra, las políticas más adecuadas para la convergencia son aquellas que intentan aumentar la acumulación del capital humano. La segunda es que hay que intentar eliminar las barreras a la inversión extranjera, ya que sólo generan rentas monopolistas e ineficiencias en los mercados de capital, evitando una mayor igualación de las responsabilidades marginales.

Tampoco se consigue convergencia con la movilidad del trabajo por sí sola, ya que la función de emigración no es independiente de la participación del capital en la función de producción. Cuando la participación del capital se incrementa, la proporción de los salarios (o el factor trabajo) tiende a caer y, por tanto, la sensibilidad de la emigración al capital caerá, porque el beneficio de mover el factor trabajo de un país a otro disminuirá en relación a su coste. De aquí que la emigración no tenga un impacto sobre la convergencia suficiente para justificarla a largo plazo.

Si se introduce en dichos modelos la difusión tecnológica, sólo se conseguirá convergencia si los países más pobres, que fundamentalmente imitan la innovación que desarrollan los más ricos, consiguen que los costes de la imitación sean más bajos que los costes de la innovación por parte de los más ricos.

Aun en este caso, el problema surge cuando los países pobres imitadores, que crecen más rápidamente que los ricos innovadores, alcanzan por completo a éstos, de forma que no existen más bienes que imitar (por ejemplo, el caso de Japón). A partir de ahí, tendrían que convertirse en innovadores, y tendrían que pagar el mayor coste de la innovación, con lo que su tasa de crecimiento se reduciría.

Es decir, la difusión tecnológica facilita la convergencia hasta un determinado punto, y siempre que se dé el supuesto de un diferencial relativo de costes entre imitación e innovación, lo que en

realidad sólo es factible en aquellos productos que sean más fáciles de imitar, por ser menos avanzados tecnológicamente.

En resumen, vemos que el cambio importante experimentado por el moderno paradigma del crecimiento tampoco avala la convergencia, ni siquiera con movimientos de factores de producción.

IV. LA CONVERGENCIA EN LA UNIÓN EUROPEA

Hasta aquí la teoría. Pasemos a los datos sobre convergencia en la Unión Europea. Hay dos formas de medir la convergencia. La convergencia de tipo «beta», como hemos visto, se verifica cuando, como consecuencia de la existencia de rendimientos marginales decrecientes en el uso de factores acumulables, se produce una convergencia de rentas per cápita de los países que tienen menor acumulación factorial (los

más pobres) con los países con mayor acumulación (los más ricos).

La convergencia de tipo «sigma» se da cuando la dispersión de las rentas per cápita de los países tiende a reducirse. En este sentido, se dice que existe convergencia si la desviación típica del logaritmo del producto per cápita entre regiones decrece con el transcurso del tiempo.

Aquí sólo me voy a limitar a analizar la convergencia del producto interior bruto per cápita, en términos de estándares de poder adquisitivo, de los cuatro países menos desarrollados de la Unión Europea, y ver qué posibles efectos han tenido los movimientos de factores en la misma.

En el cuadro n.º 1, se observa cómo han evolucionado los PIB per cápita de los cuatro países menos ricos de la Unión Europea, respecto de la media comunitaria, desde 1960 hasta hoy. Todos

CUADRO N.º 1

FLUJOS DE INVERSIÓN DIRECTA ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA. 1975-1983

(En billones de ecus)

DE/A	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Reino Unido	Dinamarca	Irlanda	España	Portugal	Grecia	CE 12
Alemania	—	1,8	0,6	0,3	1,8	1,1	0,2	0,1	0,7	0,1	0,1	6,8
Francia	0,9	—	1,0	0,4	0,9	0,7	0,0	0,0	1,3	0,2	0,0	5,4
Italia	0,1	0,5	—	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,9
Holanda	0,3	1,3	0,2	—	1,1	3,4	0,0	0,5	0,4	0,0	0,0	7,2
Bélgica-Luxemburgo	0,6	1,0	0,5	0,4	—	0,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	3,0
Reino Unido	1,4	1,4	0,5	1,2	0,6	—	0,2	0,7	0,5	0,1	0,1	6,7
Dinamarca	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	—	0,0	0,0	0,0	0,0	6,4
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	—	0,0	0,0	0,0	6,1
España	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	—	0,1	0,0	0,2
Portugal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	—	0,0	0,0
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	—	0,0
CE 12	3,5	6,1	2,8	2,3	4,5	5,7	0,4	1,3	3,3	0,5	0,3	30,7

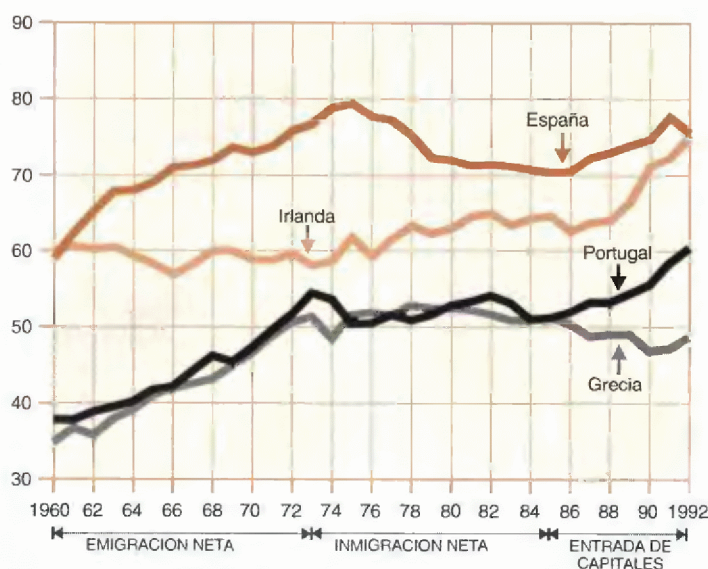
Fuente: MOLLE y MORSINK (1990).

ellos han convergido con la media comunitaria en ese período de más de treinta años, aunque en el caso de España y de Grecia su nivel de convergencia actual es inferior al máximo que habían alcanzado ya en 1975, en el caso español, y en 1978, en el caso griego. Sin embargo, si analizamos la convergencia desde el momento en que se integraron en la Unión Europea, vemos que Grecia ha empeorado su convergencia paulatinamente, excepto en los últimos dos años de la serie, mientras que España la ha ido mejorando, excepto en el último año. Grecia ha perdido 3,5 puntos desde su integración, y España ha ganado 5,1 puntos. Los dos países que más han convergido desde su integración han sido Irlanda, con 17,2 puntos, y Portugal, con 8,3 puntos.

Todos ellos, menos Irlanda, convergieron rápidamente entre 1960 y 1974, y todos ellos, menos Irlanda, divergieron durante los años de recesión, debida, fundamentalmente, a las dos crisis energéticas. Esta parece ser una pauta aplicable a la mayoría de los países de la OCDE (Andrés, Boscá y Domenech, 1994), en la que los países de menor renta tienden a crecer más rápidamente que los más desarrollados en períodos de auge y, sin embargo, tienden a crecer más lentamente que los países más ricos en períodos de recesión, ya que se muestran más vulnerables a las fases recesivas del ciclo.

Una posible explicación de la evolución de la convergencia de estos cuatro países podría basarse en la movilidad de los factores de producción (gráfico 1). El argumento sería el siguiente: en el período de los años sesenta y primeros de los setenta, la fuerte convergencia de España, Portugal y Grecia puede estar

GRAFICO 1
PIB POR HABITANTE
(CE12=100)



Nota: Las flechas indican el año en que cada país se integró como estado miembro.
Fuente: *Economie Européenne*, n.º 58, 1994.

muy influida por la elevada emigración de mano de obra de dichos países a Europa, por las consiguientes remesas de emigrantes y por las incipientes entradas de capital procedentes de otros países europeos y de Estados Unidos. La reducción de la convergencia, o la divergencia, entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta —es decir, los años de la crisis energética y la fuerte recesión en Europa— puede deberse no sólo a la fuerte caída de la emigración, sino también al retorno de muchos de los que emigraron en la década anterior y a la ausencia de inversión exterior. Es decir, es la consecuencia de una altamente negativa migración neta. Por último, la renovada convergencia de la segunda mitad de los años ochenta puede deberse al fuerte resurgimiento de la inversión extranjera en Irlanda,

España y Portugal (De la Dehesa y Krugman, 1992). La escasa convergencia de Irlanda en los años sesenta y principios de los setenta puede deberse a que tuvo mucha menos emigración, la cual, sin embargo, ha sido, posteriormente, en los años ochenta, mucho más elevada, lo que ha permitido una cierta convergencia mientras los restantes tres países divergían en dicho período. La divergencia de Grecia en los años ochenta puede ser el resultado de que ha tenido entradas de capital muy inferiores a las de España, Portugal e Irlanda.

Es indudable que existen otros factores internos, muy importantes, que también determinan la evolución de la convergencia. Por ejemplo, sin estabilidad política y sin estabilidad macroeconómica es muy difícil atraer capitales, e incluso conseguir una inversión

interna suficiente para generar crecimiento a largo plazo. Por ejemplo, la baja inversión nacional y extranjera en España en los años de la transición política fue muy importante para explicar el alto nivel actual de paro y la menor convergencia, y la falta de inversión extranjera en Grecia en los últimos años se debe, en buena medida, a la falta de estabilidad macroeconómica y de convergencia nominal. La estabilidad macroeconómica es un requisito necesario para un crecimiento sostenido, y más aún cuanto más débil es la estructura productiva del país. La inflación, el déficit público y los altos tipos de interés generan incertidumbre y afectan negativamente a la inversión y al crecimiento.

Como hemos visto anteriormente, por encima incluso de la estabilidad macroeconómica está la acumulación de capital físico y humano como motor del crecimiento. Una parte relevante de las altas tasas de desempleo en España se debe a la falta de acumulación de capital entre 1974 y 1984, y al deficiente sistema de formación profesional, que ha creado una clara falta de adecuación de la cualificación de la oferta laboral a la que exige la demanda de trabajo.

Las tasas de desempleo deben ser consideradas también como una medida de divergencia. En el caso de España, la alta tasa de paro, superior al 23 por 100, es, probablemente, el principal factor directamente responsable de nuestra divergencia en términos de renta per cápita con la media de la Unión Europea (De la Dehesa, 1990). La prueba reside en que la productividad por persona ocupada en España es muy similar a la media europea (sólo un 5 por 100 inferior), mientras que nuestra renta per cápita es

un 24 por 100 inferior. Obviamente, si tuviésemos la misma tasa de desempleo que la media europea, nuestra tasa de convergencia estaría más cercana al 95 por 100 de dicha media en lugar de el 75,6 por 100 actual. Es decir, más cercana al nivel del Reino Unido, que se sitúa, prácticamente, en la media. Pero el problema no deriva solamente de las tasas de desempleo en relación con la población activa, sino de la población activa en relación con la población en edad de trabajar. Aquí también se encuentra España en una mala posición relativa. Si tuviésemos la misma tasa de actividad que la media europea, nuestro desempleo sería mucho más elevado que el actual. En resumen, la mayor parte de la falta de convergencia de renta española no se debe a una menor productividad, sino a una menor tasa de actividad y a un mayor desempleo; la proporción de población productiva es muy baja. Nuestra producción es eficiente, pero no emplea a una parte relevante de la población activa.

Si la anterior argumentación de la convergencia, basada en la movilidad factorial, fuese verdadera, entonces poca justificación tendría el excecpticismo mostrado antes sobre la aplicación del modelo neoclásico de crecimiento y del modelo Heckscher-Ohlin de comercio internacional sobre la convergencia real.

Sin embargo, no es fácil determinar cuál es el efecto de los movimientos de capital y trabajo sobre la convergencia, ya que hay otros muchos elementos o factores que la determinan y que complican cualquier intento de contrastación individual.

V. LA MOVILIDAD DE FACTORES EN LA UNIÓN EUROPEA

La movilidad de capital en la Unión Europea era ya elevada incluso antes de la liberalización total de sus movimientos entre 1989 y 1992. A primera vista, aunque hay muy pocos análisis sobre estos aspectos de la Comisión Europea, parece que dicha movilidad se ha producido en la forma prevista por los objetivos comunitarios; es decir, desde el centro a la periferia. Los flujos de inversión directa intracomunitarios aumentaron entre el 6 y el 8 por 100 del PIB entre 1975 y 1983, y han continuado aumentando desde entonces. En el cuadro n.º 1, se observa cómo los países periféricos han sido importadores netos de capital y los países del centro han sido exportadores netos (Molle y Morsink, 1990). España, por sí sola, obtuvo un flujo anual medio de inversión directa extranjera de 7.000 millones de dólares entre 1986 y 1991. El cuadro n.º 2 muestra los flujos de inversión directa recibidos entre 1984 y 1988 por los países comunitarios. La inversión extracomunitaria parece haber estado concentrada, fundamentalmente, en la industria, mientras que la inversión intracomunitaria ha ido en mayor medida a los servicios.

Este diferente patrón de inversión sugiere también que la inversión directa extracomunitaria parece haberse centrado más en nuevas plantas o en plantas industriales existentes, utilizando algunos países periféricos (y el Reino Unido) como plataforma de sus operaciones en un mercado único europeo generador de nuevas oportunidades, mientras que la inversión intracomunitaria parece haberse centrado

CUADRO N.º 2
ENTRADA DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS A LA CE
(Por origen y por sector, 1984-1988)
(Billones de ecus)

Origen	Sector	1984	1985	1986	1987	1988
Extra-CE	Energía	0,3	1,2	0,6	-0,1	-2,2
	Manufacturas	2,1	0,8	1,1	5,2	7,4
	Servicios (a)	2,6	2,1	4,0	5,8	6,9
	Bienes inmuebles	1,1	1,1	0,9	1,3	1,7
	Total (b)	6,2	5,6	6,8	12,6	14,3
Intra-CE	Energía	-0,2	-0,4	3,0	1,2	4,1
	Manufacturas	1,5	2,0	0,8	2,9	6,2
	Servicios (a)	2,1	2,9	5,0	6,3	9,9
	Bienes inmuebles	1,0	1,5	1,2	1,8	2,6
	Total (b)	4,4	5,7	10,4	11,7	23,0
Mundo	Energía	0,1	0,8	3,6	1,1	1,9
	Manufacturas	3,6	2,8	1,9	8,1	13,6
	Servicios (a)	4,7	5,0	9,0	12,1	16,8
	Bienes inmuebles	2,1	2,6	2,1	3,1	4,3
	Total (b)	10,6	11,3	17,2	24,3	37,3

(a) Incluye construcción.

(b) Incluye cantidades no asignadas.

Fuente: EUROSTAT.

más en la distribución y en el sistema financiero para conseguir una mayor penetración de sus productos y servicios. También ha habido inversión directa comunitaria en la industria de la periferia, pero fundamentalmente en sectores (siderurgia, química, papel, etc.) en los que existía un exceso de polución y congestión en el centro (De la Dehesa y Krugman, 1993).

Por último, conviene señalar que la movilidad del capital a corto plazo ha sido muy elevada en estos últimos años. Prueba palpable de dicha movilidad han sido los ataques contra las monedas débiles del mecanismo de cambios del SME en 1992 y 1993, o la crisis de los bonos y obligaciones a medio y largo plazo en toda Europa en 1994.

De todas maneras, la mera movilidad de los flujos de capital puede ser menos importante

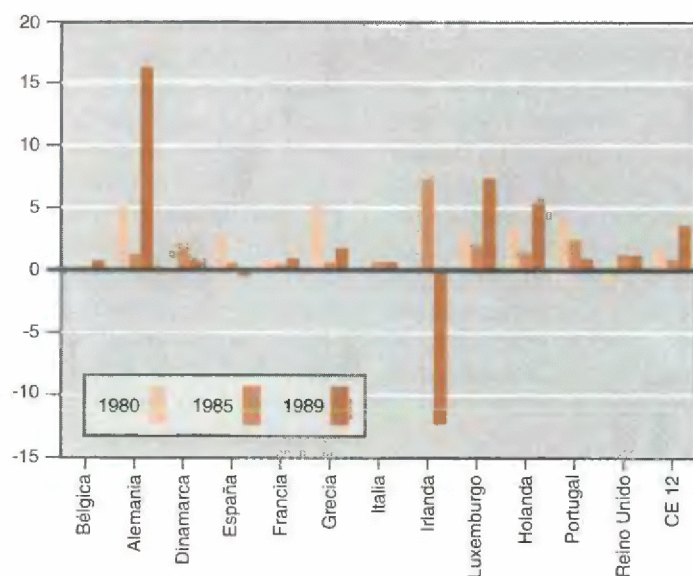
como factor determinante de la convergencia que la asimetría de las tasas impositivas sobre el capital. Razin y Yuen (1994) demuestran que los efectos de liberalización de los flujos de capital sobre el crecimiento a largo plazo no son tan grandes como los que se derivan de tener en cuenta dichos flujos conjuntamente con los impuestos sobre el capital, ya que lo que realmente cuenta son las tasas de rendimiento del capital después de impuestos. Es decir, la asimetría en el tratamiento impositivo que los países dan al capital puede ser una de las fuentes importantes de las diferencias de renta per cápita entre los países y de su nivel de convergencia.

Por el contrario, la movilidad de la mano de obra intraeuropea ha sido muy escasa durante casi dos décadas. En el gráfico 2, se puede observar cómo durante los

años ochenta sólo Irlanda ha experimentado una emigración neta hacia otros países comunitarios. España, Portugal y Grecia han sido receptores netos, reflejando el retorno de previos emigrantes a otros países comunitarios y la llegada de retirados europeos que vienen a residir en los países mediterráneos, que tienen un clima más moderado. Como señala el cuadro n.º 3, en 1990, sólo un 4,7 por 100 del total de la población residente en los países comunitarios era extranjera, y de ella, sólo un tercio era de otros países miembros; es decir, de un total de doce millones, ocho millones eran de fuera de la Unión Europea.

¿Cuáles son las razones de esta movilidad? Sin duda, una de las principales razones son las diferencias culturales y de lengua; la prueba es que entre los países con la misma lengua, o idiomas de la misma raíz, los mo-

GRAFICO 2
INMIGRACION NETA INTRACOMUNITARIA
POR CADA MIL HABITANTES



Fuente: EUROSTAT, 1989 Y 1990.

CUADRO N.º 3

POBLACION EXTRANJERA EN LOS ESTADOS MIEMBROS
(1988)
(Porcentaje del total de población)

Países	Otros países CE	Terceros países	Total
Bélgica	4,9	3,5	8,4
Dinamarca	4,0	1,3	1,7
Alemania	2,2	5,0	7,2
Grecia	0,1	0,6	0,7
España	0,2	0,1	0,3
Francia	2,6	4,4	7,0
Irlanda	1,9	0,5	2,4
Italia	—	—	—
Luxemburgo	24,1	2,5	26,6
Holanda	1,2	2,6	3,8
Portugal	0,1	0,5	0,6
Reino Unido	1,4	2,6	4,0
CE 12	1,7	3,0	4,7
Población extranjera, en millones	4,4	7,8	12,2

Fuente: EUROSTAT.

vimientos migratorios son mayores. Por ejemplo, la migración es mucho mayor entre Irlanda y el Reino Unido, entre Holanda, Dinamarca y Alemania, entre Bélgica y Francia, etcétera. Otra razón importante es la esgrimida por Faini y Venturini (1994). Para dichos autores, la falta de emigración del Sur al Norte de la Unión Europea no es debida tanto al estrechamiento de los diferenciales salariales, o a la menor demanda de trabajo en los países de destino, como al crecimiento de la renta en los países de origen. Los emigrantes tienen una preferencia innata a vivir en su país, evitando los costes culturales y psicológicos asociados con la emigración. Si la renta en el país de origen de la emigración aumenta, la propensión a emigrar disminuye, incluso si los diferenciales de renta se mantienen iguales entre el país de origen y el de destino. Si el país de origen es muy pobre, sus potenciales emigrantes encuentran difícil emigrar debido a restricciones de educación, culturales y financieras. Cuando el país mejora su renta, ese aumento libera algunas de esas restricciones, y es cuando se dan los mayores flujos migratorios, como fue el caso de España, Portugal y Grecia en los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta. Cuando la renta sube por encima de un determinado nivel, que los autores estiman en 4.000 dólares a los precios de 1985, comienza a declinar la propensión a emigrar de manera progresiva.

Otra razón por la que se han reducido los movimientos migratorios intraeuropeos es que, en los últimos años, se han concentrado en la mano de obra más cualificada, mientras que los puestos con menor cualificación han sido ocupados por emigrantes de los países extracomunitarios, especialmente del Magreb, África Subsahariana y Turquía.

Finalmente, también han sido factores determinantes de la caída migratoria el desarrollo de generosos estados de bienestar en casi todos los países de la Unión Europea, así como la política decidida de ésta de evitar los excesivos movimientos migratorios, y fijar la mano de obra en las zonas menos desarrolladas y de baja densidad de población, para evitar la concentración y la congestión en la *hot banana* central.

También la emigración interna de cada país se ha reducido fuertemente en estos últimos años. El flujo tradicional de mano de obra del campo a la ciudad se ha detenido, y empieza ya a revertir en varios países. Igual se puede decir de los flujos tradicionales entre regiones pobres y regiones ricas dentro de cada país. Por ejemplo, dentro de España, Cataluña y el País Vasco son ahora exportadores netos de mano de obra hacia el Sur, al contrario de lo que ocurría antes.

De todas maneras, la falta de movilidad de la mano de obra intraeuropea no significa que no exista tal movilidad en la Unión Europea. Como señala Branson (1993), la movilidad no tiene por qué limitarse a la emigración de trabajadores europeos entre los países miembros, sino que se puede dar a través de la emigración extracomunitaria. Por ejemplo, si el crecimiento en Alemania se reduce y aumenta en Francia, el ajuste migratorio se verifica por una reducción de la emigración turca a Alemania y un aumento de la emigración argelina a Francia. Es decir, la emigración de terceros países sustituye a la migración intracomunitaria. El problema con este tipo de movilidad es que no produce convergencia intraeuropea, sino de los países terceros, generadores de la emigración, con Europa.

Parece, por tanto, claro que la emigración intraeuropea, en el futuro, se va a limitar a profesionales y mano de obra cualificada y a jubilados, por mucho que se liberalicen los movimientos de mano de obra dentro de la Unión. El resto de la movilidad será con terceros países, al menos hasta que empiecen a integrarse los países del Este y Centro de Europa. La segmentación del mercado entre mano de obra cualificada y no cualificada es, por tanto, superior que hace unos años y, además, ambos segmentos de la demanda laboral son ocupados por trabajadores de nacionalidades diferentes.

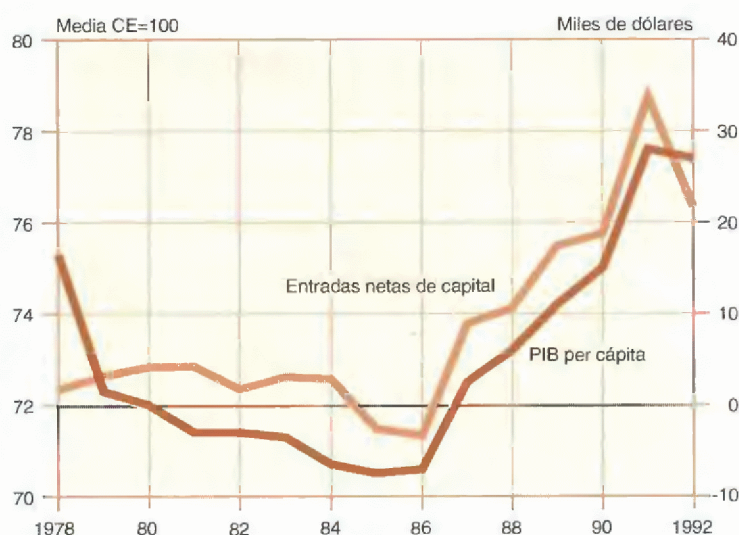
De todas maneras, la falta de movilidad del trabajo en la Unión Europea en estos últimos años puede ser uno de los factores más importantes de la falta de convergencia regional entre los países miembros, como señalan Neven y Gouyette (1994).

Finalmente, el problema de tener alta movilidad de capital y baja movilidad de mano de obra es que dicha mezcla puede exacerbar los movimientos cíclicos. Si un país está en fase de auge, recibirá más capital, y cuando está en fase de recesión perderá capital. Al no jugar la mano de obra, inmóvil, en sentido contrario, los países menos desarrollados tendrán unos ciclos más pronunciados que los más desarrollados; es decir, convergerán más rápidamente en tiempos de auge para diverger más rápidamente en períodos de recesión, como ha venido ocurriendo con los cuatro países citados en el gráfico 1.

VI. CONVERGENCIA Y MOVILIDAD EN ESPAÑA

Los intentos de hacer una serie de regresiones para conseguir

GRAFICO 3
PIB PER CÁPITA Y MOVIMIENTOS DE CAPITAL
A LARGO PLAZO



Nota: Capital a largo plazo

Fuente: European Economy y Banco de España.

CUADRO N.º 4

RELACION ENTRE CONVERGENCIA Y ENTRADAS DE CAPITAL Y SALIDAS DE MANO DE OBRA
(Período 1964-1992)

	PIB per cápita	Capital total (Millones de dólares)	Migraciones netas	Incluido PIB per cápita			
1959	—	97,6	—	—	Y = PIB	X = Migraciones	
1960	58,5	126,1	—	—		Resultado regresión	
1961	62,0	215,4	—	3,5	Constante		73,07209
1962	64,8	121,0	—	2,8	Error de estimación Y		3,061756
1963	67,5	218,7	—	2,7	Coefficiente determinación (r^2)		0,059842
1964	67,6	254,7	-4.901	0,1	Tamaño de la muestra		29
1965	68,8	308,8	46.011	1,2	Grados de libertad		27
1966	70,6	343,7	74.066	1,8			
1967	70,8	535,1	73.340	0,2	Coefficiente(s) X	0,000023	
1968	71,4	581,2	35.892	0,6	Error coeficiente X	0,000018	
1969	73,2	505,7	-11.523	1,8			
1970	72,6	669,2	-35.039	-0,6	Y = PIB	X = Capital	
1971	73,4	499,0	-28.439	0,8		Resultado regresión	
1972	75,8	876,2	-27.763	2,4	Constante		72,72531
1973	76,7	1.119,0	-25.134	0,9	Error de estimación Y		2,954067
1974	78,8	1.530,4	34.364	2,1	Coefficiente determinación (r^2)		0,124814
1975	79,4	1.922,4	86.985	0,6	Tamaño de la muestra		29
1976	77,7	2.055,2	59.652	-1,7	Grados de libertad		27
1977	77,2	3.725,9	51.064	-0,5			
1978	75,3	1.872,9	37.103	-1,9	Coefficiente(s) X	0,000136	
1979	72,3	3.412,9	19.410	-3,0	Error coeficiente X	0,000069	
1980	72,0	4.651,2	2.848	-0,3			
1981	71,4	5.401,4	-5.489	-0,6	Y = PIB	X = Capital y migraciones	
1982	71,4	2.490,1	-6.286	0,0		Resultado regresión	
1983	71,3	3.461,3	-7.708	-0,1	Constante		72,36973
1984	70,7	3.438,1	-6.287	-0,6	Error de estimación Y		2,905573
1985	70,5	-2.541,7	-3.217	-0,2	Coefficiente determinación (r^2)		0,184671
1986	70,6	-2.765,1	603	0,1	Tamaño de la muestra		29
1987	72,5	13.736,7	3.929	1,9	Grados de libertad		26
1988	73,2	13.208,7	6.748	0,7			
1989	74,2	17.454,8	10.585	1,0	Coefficiente(s) X	0,000136	0,000023
1990	75,0	23.637,1	17.135	0,8	Error coeficiente X	0,000068	0,000017
1991	77,6	30.902,8	16.175	2,6			
1992	77,4	16.968,7	26.735	-0,2			
1993	77,2	—	—	—			

contrastar la relación entre convergencia y entradas de capital y salidas de mano de obra han sido infructuosos, como señala el cuadro n.º 4. Las correlaciones son muy bajas, y los errores estadísticos, elevados. Probablemente, el problema reside en que el número de observaciones utilizado es muy reducido.

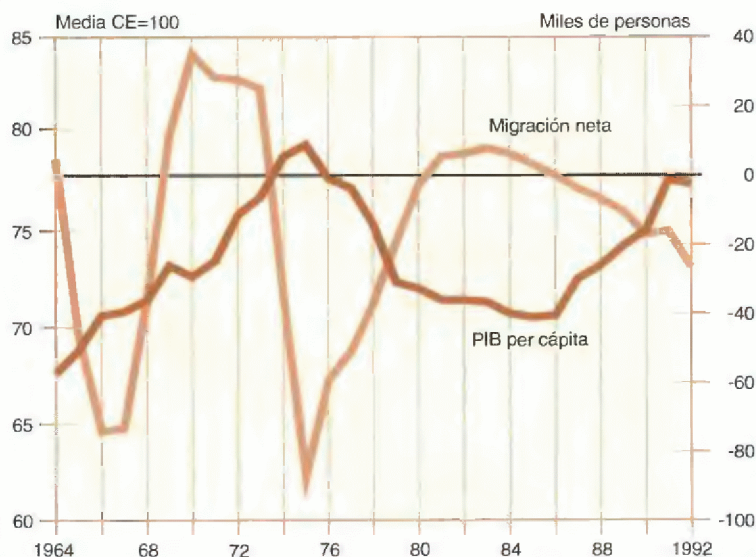
Sin embargo, cuando analizamos visual y gráficamente la relación entre migración neta, en-

tradas netas de capital a largo plazo y convergencia, las correlaciones parecen ser un poco más claras.

El gráfico 3 muestra una relación relativamente estrecha entre entradas netas de capital a largo plazo y convergencia del PIB per cápita en términos de poder adquisitivo. La fuerte caída de dichas entradas en el período 1984-1986 parece haber tenido algún efecto, así como el auge de las

entradas netas entre 1986 y 1991. Asimismo, se nota una cierta relación entre la reducción de las entradas en 1992 y la caída de la convergencia. Hasta qué punto la convergencia es un efecto de las entradas, o las entradas son un efecto de la convergencia, a su vez determinada por la mayor volatilidad del ciclo español respecto del de la media comunitaria, es algo que es difícil de contrastar.

GRAFICO 4
PIB PER CAPITA Y MIGRACION NETA



Fuente: *European Economy* e INE.

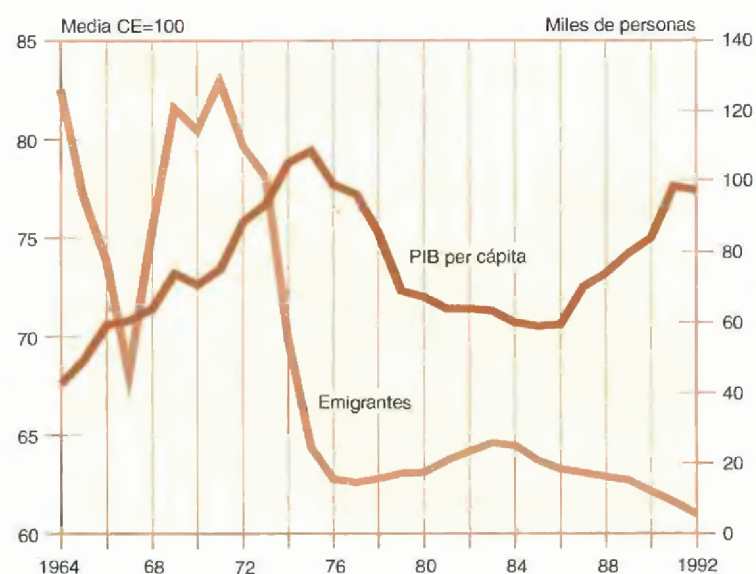
Lo mismo ocurre con la relación entre migración neta y convergencia recogida en el gráfico 4. Los picos de las salidas netas de emigrantes parecen darse unos años antes que los aumentos fuertes de convergencia; especialmente, en el período de 1968 a 1980. Posteriormente, esta relación es menos pronunciada, probablemente porque la migración es menor y porque las entradas de capital son muy importantes.

Además, la utilización de la variable migración neta no es, probablemente, el sistema más adecuado, especialmente en los últimos años, ya que está distorsionada por las elevadas entradas en España de jubilados de otros países, que, al no ser activos laboralmente, no afectan a la convergencia salvo en la medida en que comportan entradas de capital.

En resumen, es muy difícil conseguir demostrar que los movimientos de factores han determinado una mayor convergencia en el caso español, salvo quizás en el período 1986-1991, en el que las fuertes entradas de capital parecen haber influido de manera importante en el proceso de convergencia.

Dado que España lleva sólo ocho años en la Unión Europea, es demasiado pronto para intentar contrastar tendencias y efectos a largo plazo sobre la integración y la convergencia. En general, se puede decir que, desde nuestra integración, el factor de liberalización comercial y de los capitales ha sido globalmente positivo, salvo para algunos sectores menos competitivos, y que la liberalización de los movimientos de mano de obra no ha tenido aún ningún efecto económico apreciable.

GRAFICO 5
PIB PER CAPITA Y EMIGRACION



Fuente: *European Economy* e INE.

NOTA

(*) Agradezco a Gonzalo Solana su ayuda en la confección estadística de cuadros y gráficos.

BIBLIOGRAFIA

ANDRÉS, Javier; BOSCA, José E., y DOMENECH, Rafael (1994), «Main patterns of economic growth in OECD countries», *Documento de trabajo*, n.º 94001, Dirección General de Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda.

BALASSA, Bela (1969), *The theory of economic integration*, George Allen and Unwin Ltd.

BEGG, Ian (1989), «European integration and regional policy», *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 5, n.º 2.

BRANSON, William (1993), Comentarios a «Monetary Union, regional cohesion and regional shocks», de Guillermo de la Dehesa y Paul Krugman, en *The Monetary Future of Europe*, CEPR, conference volume.

CUADRADO, Juan Ramón; DE LA DEHESA, Guillermo, y PRECEDO, Andrés (1992), «Regional imbalances and government compensatory transfers: the case of Spain», en Alberto Giovannini (ed.), *Finance and development: issues and experience*, CEPR y Cambridge University Press.

DE LA DEHESA, Guillermo (1990), «¿Qué es lo que nos diferencia del resto de Europa?», *El País*, 28 de octubre.

— (1992), «Las consecuencias regionales de la Unión Económica y Monetaria», *Información Comercial Española*, n.º 710, octubre.

— y KRUGMAN, Paul (1992), «EMU and the regions», Group of Thirty, occasional paper número 39.

— (1993), «Monetary Union, regional cohesion and regional shocks», en *The Monetary Future of Europe*, CEPR conference volume.

FAINI, Ricardo, y VENTURINI, Alessandra (1994), «Migration and growth: the experience of Southern Europe», *CEPR discussion paper*, número 964.

GIERSCH, Herbert (1949), «Economic Union between nations and the location of industries», *Review of Economic Studies*.

KEEBLE, David; OWENS, Peter, y THOMPSON, Chris (1981), «Regional accessibility and economic potential in the European Community», *Regional Studies*, vol. 16.

KEEBLE, D., et al. (1988), «Peripheral regions in a Community of 12 member states», European Commission, Bruselas.

KRUGMAN, Paul (1989), «Interregional inequality and European enlargement», CEPR, mimeo, Londres.

— (1991), *Geography and trade*, MIT Press y Leuven University Press.

LUCAS, Robert E. (1988), «On the mechanics of economic development», *Journal of Monetary Economics*, vol. 22.

— (1990), «Why does not capital flow from rich to poor countries?», *American Economic Review*.

MOLLE, Wilhelm, y MORSINK, R. (1990), «European direct investment in Europe: a explanatory

model of intra EC flows», en B. BURGERMEIER y J. M. MUCCHIELLO (ed.), *Multinationals and Europe 1992*, Routledge, Londres.

MUNDELL, Robert A. (1961), «A theory of optimum currency areas», *American Economic Review*, septiembre.

NEVEN, Damien J. (1990), «EEC integration towards 1992, some distributional aspects», *Economic Policy*, vol. 10.

— y GOUYETTE, Claudine (1994), «Regional convergence in the European Community», *CEPR, discussion paper*, n.º 914.

OHLIN, Bertil (1933), *Interregional and international trade*, Cambridge University Press.

PORTER, Michael (1990), *The competitive advantage of nations*, The Free Press, New York.

ROMER, Paul (1986), «Increasing returns and long-run growth», *Journal of Political Economy*, vol. 94.

RAZIN, Assaf, y YUEN, Chi-Wa (1994), «Movilidad del capital, política impositiva y convergencia del crecimiento económico», *Moneda y Crédito*, n.º 198.

SALA-I-MARTIN, X. (1994), «La riqueza de las regiones», *Moneda y Crédito*, n.º 198.

SCITOWSKY, Tibor (1958), *Economic theory and Western European integration*, Unwin University Books.

SOLOW, Robert M. (1956), «A contribution to the theory of Economic Growth», *Quarterly Journal of Economics*.

SWAN, T. (1965), «Economic growth and capital accumulation», *Economic Record*.

VANHOVE, N., y KLAASEN, L. H. (1987), *Regional policy: An European approach*, Avebury, Aldershot.

Resumen

Este artículo indaga en los efectos de la liberalización de los movimientos de factores (mano de obra y capital) en el proceso de convergencia de la Unión Europea. Sobre la base de una documentación estadística y gráfica, el autor argumenta que, de momento, no se puede demostrar que el proceso de integración haya conducido —a través de la movilidad factorial— a la aproximación de la renta per cápita española con la media comunitaria.

Palabras clave: convergencia, movilidad de factores, Unión Europea, integración, España.

Abstract

This paper examines the impact of the liberalization of factor mobility (labor and capital) on the convergence process of the European Union. Drawing on statistics and graphs, it is argued that, for the time being, it cannot be demonstrated that the integration process has —via factor mobility— narrowed the gap between Spain's per capita income and that of the Community average.

Key words: convergence, factor mobility, European Union, integration, Spain.

JEL classification: F200, O570.